

Guía Docente

Modalidad Presencial

Trabajo Fin de Grado

Curso 2017/18

Grado en Ciencias Ambientales



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	TRABAJO FIN DE GRADO
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	50201GC
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	tener superadas el resto de asignaturas de la titulación para su presentación y evaluación
Coordinadora de TFG:	Ana M ^a San José Wéry Dra en Ciencias Químicas Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales
Email:	ana.sanjose@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	Desarrollo Sostenible (Tecnológica)
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	9. TRABAJO FIN DE GRADO
Materia:	TRABAJO FIN DE GRADO

2.1. COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Todas las del título, ahora bien, en lo que se refiere a las competencias específicas, dependiendo del tipo de trabajo fin de grado y del tema elegido por el alumno, éste trabajará más unas competencias específicas u otras.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos durante los años de estudio a la realización de un trabajo fin de grado en cualquiera de los ámbitos del campo de las Ciencias Ambientales.
- Obtener, procesar y tratar información de forma autónoma con vistas a solucionar problemas profesionales.
- Elaborar trabajos de investigación científico-técnica, planes o proyectos dentro de sus competencias profesionales.
- Exponer y defender en público sus ideas y la labor realizada.

Trabajo individual, académicamente dirigido que puede ser de investigación, de revisión bibliográfica, o una intervención medioambiental o auditoria en torno a los contenidos de la titulación. Así, puede tratarse de un estudio de impacto ambiental, planes de gestión de residuos, planes de gestión y conservación de los recursos naturales, sistemas de gestión medioambiental, programas de educación y sensibilización

medioambiental o cualquier otro proyecto relacionado con las competencias adquiridas en la titulación.

Al finalizar el trabajo, el alumno puede optar, según la normativa vigente de trabajos fin de grado, a su defensa ante un tribunal compuesto por dos profesores de la titulación, si lo desea, pero no es requisito imprescindible para su evaluación (ver apartado de evaluación).



El trabajo Fin de Grado se rige por la Normativa Reguladora de Trabajos de Fin de Grado de la Universidad Católica de Ávila y el Protocolo de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias y Artes, que el alumno debe consultar en la página web de la universidad (www.ucavila.es). Así mismo, es importante que consulte el calendario académico de trabajos fin de grado, en el que figuran los plazos para la solicitud de área temática y director, para su entrega y evaluación o defensa, en su caso.

El alumno debe seguir los pasos indicados en el protocolo de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias y Artes, para la asignación de área temática y director, entrega y evaluación o defensa del TFG.

El alumno será el responsable de conocer las fechas que la universidad fije para los trámites referidos al TFG y dar cumplimiento a lo establecido en la normativa, no siendo en ningún caso imputable a la universidad las incidencias derivadas de su incumplimiento por parte del alumno.

El alumno deberá seguir las indicaciones metodológicas indicadas en las normativas citadas.



A continuación se indica el sistema de evaluación del TFG.

Al ser el grado en ciencias ambientales un grado sin atribuciones profesionales marcadas por el ministerio, la defensa adquiere el carácter de opcional pudiendo el alumno solicitar defensa del TFG cuando concurren alguna de las siguientes situaciones:

1. Que por su brillante elaboración y a consejo de su director, pueda optar a la calificación de Matrícula de Honor. Para ello, su director ha de haber calificado previamente el TFG con Sobresaliente.
2. Que por la temática o área de conocimiento sobre el que verse el TFG, sea de especial interés dicha exposición.
3. Que el alumno esté interesado en defender su TFG.

La calificación del TFG será comunicada al alumno tras la defensa pública del mismo.

La calificación con Matrícula de Honor de un TFG de un Grado sin atribuciones profesionales, como es el caso del Grado en Ciencias Ambientales, podrá ser otorgada exclusivamente si se ha llevado a cabo la defensa pública del mismo. De no ser así, la máxima calificación que podrá obtener un TFG será de Sobresaliente.

Para la evaluación del TFG se considerarán los siguientes aspectos y ponderaciones:

- Memoria escrita (80%)
 - Aspectos formales (20%)
 - Contenido (60%)
- Presentación y defensa (20%)
 - Claridad expositiva (5%)
 - Calidad de la presentación (5%)
 - Defensa (10%)

Si el alumno no solicita la defensa, el TFG será evaluado y calificado, igualmente por un tribunal, considerándose los siguientes aspectos y ponderaciones para su evaluación:

- Memoria escrita (100%)
 - Aspectos formales (20%)
 - Contenido (80%)

En la siguiente tabla, que se adjunta, se detallan los criterios de evaluación:

ASPECTOS EVALUABLES DE LOS TFG/PFG

MEMORIA ESCRITA (80%)			
	MUY BIEN - EXCELENTE (8-10 PUNTOS)	ACEPTABLE - BIEN (5-8)	DEFICIENTE (MENOS DE 5)
ASPECTOS FORMALES (20%)	<p>La memoria se ajusta a las normas de presentación establecidas.</p> <p>La redacción es clara y precisa</p> <p>El texto no contiene errores ortográficos o gramaticales</p> <p>La terminología y nomenclatura científico-técnica se utiliza correctamente.</p> <p>La bibliografía está correctamente citada, tanto en el texto como en el listado final.</p>	<p>La memoria incumple alguna de las normas de presentación establecidas.</p> <p>La redacción presenta algunas imprecisiones o carece de claridad en algún apartado.</p> <p>El texto contiene algunos errores ortográficos o gramaticales.</p> <p>Existen algunos errores en la utilización de la nomenclatura y terminología científico-técnica.</p> <p>La bibliografía presenta algunas incorrecciones en la citación.</p>	<p>La memoria no se ajusta a las normas de presentación establecidas</p> <p>Presenta errores de redacción que dificultan su comprensión.</p> <p>Contiene numerosos errores ortográficos o gramaticales.</p> <p>Presenta números errores en la utilización de la nomenclatura y terminología científico-técnica.</p> <p>La bibliografía no se cita correctamente.</p>
CONTENIDO (60%)	<p>La estructura del trabajo es correcta. En el caso de los proyectos de ingeniería, esta estructura se ajusta a la normativa legal.</p> <p>El resumen presenta claramente el propósito del trabajo realizado y destaca los resultados y las conclusiones más relevantes.</p> <p>La información sobre el trabajo realizado es completa y los datos se</p>	<p>La estructura del trabajo es mejorable. En el caso de los proyectos de ingeniería, falta algún documento o apartado para ajustarse a la normativa legal.</p> <p>El resumen está poco centrado en el trabajo realizado y no destaca claramente los resultados y las conclusiones más relevantes.</p> <p>La información sobre el trabajo realizado es completa pero los datos se presentan</p>	<p>La estructura del trabajo no es correcta. En el caso de los proyectos de ingeniería, faltan varios documentos o apartados o su contenido no se adecúa a la normativa legal.</p> <p>El resumen tiene muy poca relación con el trabajo desarrollado.</p> <p>La información sobre el trabajo realizado es incompleta, no se</p>

MEMORIA ESCRITA (80%)			
	MUY BIEN - EXCELENTE (8-10 PUNTOS)	ACEPTABLE - BIEN (5-8)	DEFICIENTE (MENOS DE 5)
	<p>presentan de forma clara y en un orden adecuado.</p> <p>Las figuras, tablas y gráficos empleados son claros, contienen todos los elementos necesarios y explican y refuerzan el texto.</p> <p>En el caso de trabajos de investigación o de revisión bibliográfica, se incluyen referencias de una amplia variedad de fuentes relacionadas con el trabajo desarrollado, con especial atención a las más actuales.</p> <p>En el caso de los proyectos de ingeniería las fuentes, utilizadas están actualizadas y son relevantes en función de los objetivos, incluida la normativa legal o de estandarización.</p> <p>El trabajo de recopilación de información ha sido exhaustivo y acorde con los objetivos.</p> <p>Para los trabajos de investigación, los resultados se han analizado e interpretado adecuadamente.</p> <p>En el caso de los proyectos de ingeniería se incluye un análisis adecuado de alternativas y la alternativa</p>	<p>de forma poco clara o en un orden que dificulta su comprensión.</p> <p>Las figuras, tablas y gráficos empleados son claros, contienen todos los elementos necesarios, pero no siempre apoyan el texto.</p> <p>En el caso de trabajos de investigación o de revisión bibliográfica, se incluyen referencias de una amplia variedad de fuentes aunque no siempre están relacionadas con el trabajo desarrollado, o no son las más actuales.</p> <p>En el caso de los proyectos de ingeniería, algunas de las fuentes utilizadas no están actualizadas o no son relevantes en función de los objetivos, incluida la normativa legal o de estandarización.</p> <p>El trabajo de recopilación de información o no es lo suficientemente exhaustivo o no es acorde con los objetivos.</p> <p>Para los trabajos de investigación, el análisis e interpretación de los resultados se podría mejorar considerablemente.</p> <p>En el caso de los proyectos de ingeniería aunque se incluye un análisis adecuado de alternativas, la alternativa</p>	<p>presentan datos o se hace de forma desordenada y confusa.</p> <p>No se presentan figuras, tablas o gráficos o los presentados no facilitan la comprensión del texto.</p> <p>En el caso de trabajos de investigación o de revisión bibliográfica, se incluyen pocas referencias relacionadas con el trabajo desarrollado.</p> <p>En el caso de los proyectos de ingeniería no se indican las fuentes utilizadas o las que se indican no están acordes con los objetivos o son muy obsoletas.</p> <p>El trabajo de recopilación de información ha sido escaso y no es acorde con los objetivos.</p> <p>Para los trabajos de investigación, apenas se realiza una discusión de los resultados, el análisis de resultados presentados es muy pobre.</p> <p>En el caso de los proyectos de ingeniería no se incluye un análisis adecuado de alternativas o la opción</p>

MEMORIA ESCRITA (80%)			
	MUY BIEN - EXCELENTE (8-10 PUNTOS)	ACEPTABLE - BIEN (5-8)	DEFICIENTE (MENOS DE 5)
	seleccionada está claramente explicada y desarrollada.	seleccionada no está claramente explicada y desarrollada.	presentada no se desarrolla adecuadamente.

En el caso de aquellos TFG que no se precise la defensa, la memoria escrita supone el 100% de la nota, en cuyo caso, los aspectos formales ponderarán con un 20% y el contenido un 80%.

PRESENTACIÓN Y DEFENSA (20%)			
	MUY BIEN - EXCELENTE (8-10 PUNTOS)	ACEPTABLE - BIEN (5-8)	DEFICIENTE (MENOS DE 5)
CLARIDAD EXPOSITIVA (5%)	<p>La exposición oral es clara y correcta, habla sin apresurarse o ralentizarse y no utiliza muletillas.</p> <p>Muestra entusiasmo e interés por el trabajo realizado</p> <p>Termina la exposición en el tiempo asignado.</p>	<p>En general, la exposición oral es adecuada pero en algunos momentos, el tono es demasiado bajo, habla muy rápido o introduce demasiadas pausas.</p> <p>Ocasionalmente muestra entusiasmo por el trabajo realizado.</p> <p>Se pasa un poco del tiempo asignado.</p>	<p>La exposición oral es inadecuada.</p> <p>Muestra escaso entusiasmo o interés por el trabajo realizado</p> <p>Se pasa del tiempo asignado.</p>
CALIDAD DE LA PRESENTACIÓN (5%)	<p>La presentación no contiene errores ortográficos o gramaticales.</p> <p>La presentación no contiene errores de terminología y nomenclatura científico-técnica.</p> <p>Las diapositivas están bien organizadas, no contienen texto en exceso y se leen claramente.</p> <p>La presentación de los datos, imágenes o gráficos es correcta y ayudan a la comprensión de la exposición oral.</p> <p>La presentación está bien estructurada, centrada en el tema, con un hilo conductor de las ideas principales que se sigue sin dificultad.</p>	<p>La presentación contiene algunos errores ortográficos o gramaticales.</p> <p>La presentación contiene algunos errores de terminología y nomenclatura científico-técnica.</p> <p>Las diapositivas se leen con alguna dificultad, en algunos casos, contienen excesivo texto.</p> <p>En general, la presentación de los datos, imágenes o gráficos es adecuada, pero aportan poco apoyo a la comprensión de la exposición oral.</p> <p>La organización de la presentación es pobre y las ideas principales no siempre están bien enlazadas lo que dificulta su seguimiento.</p>	<p>La presentación contiene numerosos errores ortográficos o gramaticales.</p> <p>La presentación contiene numerosos errores de terminología y nomenclatura científico-técnica.</p> <p>Las diapositivas no están bien organizadas, contienen excesivo texto y son difíciles de leer.</p> <p>La presentación no muestra datos, imágenes o gráficos que ayuden a la comprensión de la exposición oral, o apenas se presentan.</p> <p>La presentación es desorganizada y las ideas principales se muestran deslavazadas y resulta muy difícil de seguir.</p>

PRESENTACIÓN Y DEFENSA (20%)			
	MUY BIEN - EXCELENTE (8-10 PUNTOS)	ACEPTABLE - BIEN (5-8)	DEFICIENTE (MENOS DE 5)
DEFENSA (10%)	El estudiante demuestra un buen conocimiento del tema, responde a todas las cuestiones planteadas utilizando correctamente la terminología científico-técnica y argumentando correctamente.	El estudiante demuestra un conocimiento adecuado del tema, pero sólo responde parcialmente a las cuestiones planteadas y su argumentación es incompleta.	El estudiante apenas tiene conocimientos sobre el tema, no es capaz de responder a las cuestiones planteadas o utiliza erróneamente la terminología científico-técnica.



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Este equipo está formado por:

- **Coordinador de la titulación:** encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y de dar al alumno toda la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Coordinador de TFG:** encargado de resolver todas las dudas y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para comenzar con el desarrollo del Trabajo Fin de Grado. Es el Representante de la Comisión de Proyectos, y en este caso coincide con el coordinador de la titulación.
- **Director:** Asignado por el Representante de la Comisión de Proyectos, es la persona encargada de dirigir y de seguir el trabajo realizado por el alumno.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas tres figuras durante toda su formación académica.